Barranquilla D.E.I.P., 21 de enero de 2021

Doctor
CARLOS ACOSTA JULIAO
Secretario General
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **VICTOR CELESTINO PAJARO BELEÑO**, identificado con cedula de ciudadanía N°8.631.592, para el "Arrendamiento de inmuebles para el funcionamiento de las Instituciones Educativas del Distrito de Barranquilla".

ESPECIFICACION DEL INMUEBLE Inmueble ubicado en la Calle 58 no.12-04, para el funcionamiento de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL AMERICA LATINA.

La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina de Gestión Estratégica y Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Distrital de Educación, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato de arriendo con **VICTOR CELESTINO PAJARO BELEÑO,** por valor de $123.300.967 más iva (19%) para un total de $146.728.151 iva incluido, más agua, luz, internet y gas.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **VICTOR CELESTINO PAJARO BELEÑO**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

BIBIANA RINCÓN LUQUE
Secretaria Distrital de Educación

Proyectó: Gina Meyer, Asesora Externa
Revisó: LAURA GONZALEZ, Jefe de Oficina de Gestión Estratégica y Fortalecimiento Institucional